

Convocatoria

SEMINARIO INTERNACIONAL

TERRITORIOS RURALES EN MOVIMIENTO

***MOVIMIENTOS SOCIALES, ACTORES Y E INSTITUCIONES
DEL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL***

Organizadores:

Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Canadá
Universidad de Sao Paulo, Facultad de Economía, Administración y Contabilidad, Brasil
Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Perú
Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)
Instituto Danés de Estudios Internacionales (DIIS)
Fundación Programa de Investigaciones Estratégicas de Bolivia (PIEB)

Santiago de Chile, 23 al 26 de abril, 2006

ANTECEDENTES

Durante los años 2004 y 2005 se ha llevado a cabo el Programa Colaborativo de Investigación sobre Movimientos Sociales, Gobernanza Ambiental y Desarrollo Territorial Rural, dirigido por Rimisp, con el auspicio de IDRC y bajo la coordinación de un Núcleo integrado además por las organizaciones que auspician este Seminario Internacional: USP, GRADE, CEPES, DIIS y PIEB. Se puede obtener mayor información sobre el Programa en <http://www.rimisp.org/trem>

El Programa se propuso dos objetivos específicos:

- (a) Avanzar el conocimiento de las condiciones bajo las cuales los movimientos sociales pueden construir instituciones y organizaciones de gobernanza ambiental que alimenten procesos de desarrollo territorial rural que incidan en la eliminación de la pobreza, la superación de las diferentes desigualdades sociales, de género y étnicas y la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- (b) Facilitar arreglos de cooperación y diálogo entre organizaciones diversas interesadas en ejercer un liderazgo en identificar, financiar y sintetizar prioridades regionales de investigación sobre movimientos sociales, gobernanza ambiental y desarrollo territorial rural

El Programa ha auspiciado siete proyectos de investigación, realizados en México, Ecuador, Perú y Brasil. Además, se han realizado cinco estudios de caso y varias tesis de maestría en diversos países de la región. Junto con ello, se ha establecido un diálogo con organizaciones públicas y privadas de diverso tipo, que impulsan políticas, programas, proyectos, inversiones e investigaciones de acuerdo con un enfoque territorial de desarrollo rural. El programa ha estudiado el impacto que han tenido y tienen en el mundo rural y el medio

ambiente grandes obras de infraestructura, actividades mineras y cambios en la agricultura producto de los procesos de liberalización y apertura económica. Ha analizado también el modo cómo los diferentes actores gubernamentales, no gubernamentales y sociales, en este caso movimientos y organizaciones sociales campesinas e indígenas, responden a estos cambios, los resisten, critican y en diversas alianzas tratan de gestionarlos. Se ha estudiado especialmente el caso de los sistemas de poder local, municipios por ejemplo, y la importancia que tienen en el desarrollo de procesos de desarrollo territorial. Un aspecto importante de la investigación ha sido el análisis de los sistemas de alianzas y redes entre actores diversos a escalas local, nacional e internacional. El programa en definitiva es un proceso de investigación aplicada acerca de procesos que son de la mayor importancia en el mundo rural latinoamericano y de ocurrencia cada vez mas reiterada.

Por otra parte, a lo largo de los trabajos auspiciados por el programa, se ha hecho evidente que el análisis de los movimientos sociales y su papel en la gobernanza ambiental y en el desarrollo territorial rural, no puede separarse del análisis más amplio de las redes de actores diversos y de los sistemas institucionales. Por ello el énfasis del Seminario en Actores e Instituciones.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

El Seminario debe contribuir al análisis del papel de los movimientos y otros actores sociales y de los sistemas institucionales para estimular procesos de desarrollo territorial rural inclusivos de los pobres, en contextos caracterizados por la presencia e impactos en el mundo rural y el medio ambiente de grandes obras de infraestructura, actividades mineras y grandes cambios en la agricultura producto de los procesos de liberalización y apertura económica.

Se buscará propiciar un diálogo durante el Seminario que ayude a comprender las formas prácticas de abordar este tipo de situaciones normalmente conflictivas. Las conclusiones del Seminario deberían contribuir a establecer orientaciones, criterios y guías que ayuden a los actores a tomar decisiones y definir modos de proceder frente a situaciones de esta naturaleza.

Finalmente, se espera que el Seminario permita identificar nuevas necesidades y oportunidades de colaboración y cooperación entre sectores interesados en estos temas, incluyendo gobiernos y actores políticos (locales y nacionales), organizaciones de la sociedad civil, empresarios e investigadores y académicos.

Los objetivos del Seminario con:

1. Difundir y debatir los resultados de las investigaciones del Programa Colaborativo y conocer otras investigaciones sobre la materia, estableciendo contacto con otras redes de investigación en la temática propuesta,
2. Profundizar el conocimiento útil para el diseño y la gestión de políticas e iniciativas públicas y privadas de desarrollo territorial rural.
3. Fortalecer relaciones entre dirigentes sociales, políticos y autoridades gubernamentales (a nivel subnacional y nacional), empresarios, agencias de desarrollo y académicos e investigadores, interesados en la promoción del desarrollo territorial rural, con miras a facilitar futuras actividades colaborativas.

TEMAS DEL SEMINARIO

A. Temas transversales

El tema general del Seminario está referido al estudio de la manera cómo los actores sociales, incluyendo de forma destacada a los movimientos sociales, se comportan a nivel local de modo de lograr la meta del desarrollo territorial rural en América Latina.

Se entiende por desarrollo territorial rural un proceso simultáneo de transformación productiva, institucional y social en territorios rurales. La transformación productiva tiene el objetivo de vincular los territorios rurales a mercados más dinámicos. El desarrollo institucional es necesario para facilitar las relaciones de cooperación y la coordinación entre los actores del territorio y entre ellos y agentes externos. Finalmente, el cambio social es necesario para que los pobres y los marginados tengan oportunidades reales de participar en el desarrollo y en la distribución de sus beneficios, avanzado de esta forma a una mayor cohesión e inclusión social.

Las tres dimensiones del desarrollo territorial rural tienen efectos explícitos o implícitos, deseados o no, positivos y negativos, sobre las condiciones de acceso y uso de los recursos naturales (gobernanza ambiental) y de equidad de género en la expansión de las oportunidades y la distribución de beneficios.

La gobernanza ambiental ha sido un tema focal del Programa, y se busca que el Seminario avance en el conocimiento de la relación entre los actores y procesos de gobernanza ambiental y las dinámicas de transformación productiva, institucional y social.

De la misma forma, el Programa ha buscado incluir la dimensión de género en sus proyectos y actividades. Nos interesa particularmente conocer si acaso y cómo los procesos de desarrollo territorial rural en sus tres dimensiones, inciden sobre la equidad de género al interior de las sociedades rurales.

Las investigaciones realizadas por el programa, muestran que en América Latina se está produciendo una fuerte transformación de los espacios rurales, productos de diversas causas: liberalización y apertura de la economía en general y del sector agropecuario en particular, crecimiento económico general de los países, mega-inversiones en recursos naturales renovables y no renovables, urbanización y cambio demográfico, grandes obras de infraestructura (en particular, presas, caminos y telecomunicaciones), etc. Estas transformaciones territoriales conducen a una recomposición de los actores y a que éstos asuman diversas posiciones.

Las investigaciones realizadas por el programa muestran que una de las características de estos procesos de desarrollo territorial rural es la existencia de una multiplicidad de actores. Entendemos por "actores sociales", a todas aquellas organizaciones y estamentos que interactúan a nivel territorial, incluyendo: movimientos y organizaciones de campesinos e indígenas, municipios y agencias de los gobiernos provinciales o nacionales, el mundo empresarial, y los proyectos de desarrollo y las ONG's (locales, nacionales e internacionales), etc. El estudio del modo como se conforman estas redes, de las contradicciones que ellas poseen, de los elementos "movimientistas" que en algunos casos adquieren, es un tema central y transversal del Seminario.

B. Temas y preguntas específicas del Seminario

En el marco de estos temas transversales, las presentaciones y debates en el Seminario se centrarán en las siguientes preguntas:

Tema 1. Gobiernos locales y derechos ciudadanos: Las formas y modalidades de funcionamiento de las instituciones locales o territoriales creadas o modificadas por la acción de los movimientos sociales y de otros actores (del tipo, por ejemplo, mesas de concertación, presupuestos participativos, sistemas de control social de la gestión gubernamental local, mancomunidades y asociaciones de municipios, etc.), ¿Realmente conducen a una expansión del reconocimiento y del ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos, especialmente de los sectores más pobres y marginados, o más bien dan lugar a nuevas formas de intermediarismo, clientelismo o neo-corporativismo? ¿Bajo qué condiciones se puede lograr este efecto de transformación institucional de ampliación real del ejercicio de la ciudadanía, especialmente hacia los más pobres y marginados, incluyendo particularmente la dimensión de género?

Tema 2. Transformación productiva: ¿Las instituciones creadas o modificadas por la acción de los movimientos sociales y de otros actores, inciden positivamente sobre los procesos de transformación productiva de los territorios rurales, o sus efectos tienden a limitarse al plano institucional y social sin que logren alterar sustantivamente las condiciones de las economías de los territorios? En particular, ¿Dichas instituciones logran incidir sobre las tendencias y transformaciones generadas por las grandes obras de infraestructura, las mega-inversiones productivas basadas en la explotación de recursos naturales, o las transformaciones del sector agropecuario derivadas de los procesos de apertura y liberalización de la economía? ¿Bajo qué condiciones los movimientos sociales y otros actores del desarrollo territorial pueden provocar procesos de transformación productiva y de ampliación de las oportunidades de empleo e ingresos de los sectores rurales pobres y marginados, incluyendo particularmente la dimensión de género?

Tema 3. Desarrollo del capital social: ¿Las instituciones creadas o modificadas por la acción de los movimientos sociales y de otros actores, inciden positivamente sobre la cohesión social y sobre el desarrollo del capital social a nivel territorial, o es que se introducen nuevas fracturas sociales y se reproducen viejas exclusiones como las de género? ¿Bajo qué condiciones se puede lograr este efecto de mayor cohesión social y mayor capital social, incluyendo particularmente la dimensión de género?

Tema 4. Gobernanza ambiental: ¿Las instituciones creadas o modificadas por la acción de los movimientos sociales y de otros actores, realmente alteran la gobernanza ambiental, es decir, son efectivas en modificar el *acceso* a y el *uso* de los recursos naturales por nuevos actores sociales y económicos, particularmente por los más pobres y marginados? ¿Bajo qué condiciones se puede lograr este efecto de una mejor gobernanza ambiental, es decir, de un acceso más equitativo y un uso más sustentable de los recursos naturales, incluyendo particularmente la dimensión de género?

PONENCIAS LIBRES

En cada tema se incluirán en el Programa del Seminario tres tipos de ponencias:

- Conferencias invitadas de expertos internacionales
- Informes de las investigaciones auspiciadas por el Programa Colaborativo de Investigación sobre Movimientos Sociales, Gobernanza Ambiental y Desarrollo Territorial Rural
- Ponencias libres elegidas mediante concurso de méritos

Se invita a los interesados a presentar propuestas de Ponencias Libres, las que podrán ser de los siguientes tipos:

1. Informes de investigaciones sobre los temas del Seminario
2. Sistematizaciones de políticas, programas y, proyectos públicos y privados de desarrollo territorial rural, que arrojen luces sobre los temas del Seminario
3. Sistematizaciones de experiencias de movimientos sociales rurales, *realizadas por las organizaciones y actores de los movimientos sociales rurales*, que examinen críticamente sus contribuciones y efectos en los cuatro temas del Seminario.

Todas las ponencias libres deben estar referidas a los temas del Seminario y, en esos temas, abordar las preguntas planteadas.

Se seleccionará un máximo de 16 Ponencias Libres, de acuerdo con los siguientes criterios de mérito:

- Relación con los temas y preguntas del Seminario
- Aporte de nuevos elementos que enriquecen el estado actual del conocimiento sobre alguno de los temas del Seminario
- Calidad general de la ponencia, considerando la redacción (uso adecuado del lenguaje), la revisión de la literatura pertinente, la base empírica en que se basa el análisis y la metodología empleada

Se pueden presentar propuestas de Ponencias Libres escritas en español, portugués o inglés. Si fuera necesario, se proveerá traducción desde el inglés y portugués al español durante la presentación de ponencias en dichos idiomas.

Las Ponencias Libres tendrán una extensión máxima de 6,000 palabras, incluyendo todas las secciones desde el título hasta las referencias bibliográficas. No se evaluarán las ponencias que sobrepasen esta extensión.

La primera página de las ponencias debe contener obligatoriamente la siguiente información:

- Título
- Nombre y apellido de los autores
- Afiliación institucional de cada uno de los autores
- Resumen del documento, con una extensión no superior a las 300 palabras

Todos los cuadros, gráficos y demás secciones y elementos de la ponencia, deben estar incorporados en un solo documento y, por ende, en un solo archivo de computador. No se evaluarán ponencias desagregadas en distintos documentos y archivos.

Las ponencias deben presentarse en formato electrónico, en archivos que se puedan leer y editar haciendo uso del software Word.

Las ponencias se deben enviar obligatoriamente por correo electrónico a la dirección:

seminarioDTR@rimisp.org

Se recibirán propuestas de ponencias libres hasta el miércoles 1 de marzo, 2006.

Cada persona solo puede presentar una ponencia para que sea evaluada para su eventual selección.

Evaluadores anónimos leerán y calificarán todas las ponencias que se reciban dentro del plazo indicado y que cumplan las condiciones arriba señaladas. Se seleccionarán hasta un máximo de 16 ponencias libres, para que sean presentadas en el Seminario.

A más tardar el 24 de marzo 2006 se informará a los postulantes seleccionados que su ponencia ha sido aceptada; en la misma notificación se le harán llegar las sugerencias del evaluador para mejorar su ponencia.

Los seleccionados deberán remitir la versión final (revisada) de su ponencia a más tardar el 7 de abril 2006, junto con la presentación en Power Point que vayan a utilizar como apoyo en su presentación. El incumplimiento de estos plazos resultará automáticamente en la cancelación de la invitación a presentar la ponencia.

A los autores principales de las ponencias elegidas, se podrá otorgar una beca de hasta un máximo de USD 750 para cubrir parcialmente los gastos de participación en el Seminario. Dicha beca se le pagará al autor principal el primer día del Seminario.

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Se dispone de 20 cupos para estudiantes universitarios de países de América Latina, que deseen participar en el Seminario sin presentar una ponencia. Los estudiantes interesados en postular deben solicitar su inscripción a más tardar el 1 de marzo 2006, mediante una breve carta en que expliquen los motivos de su interés en participar en el Seminario. Los estudiantes seleccionados deberán presentar posteriormente un Certificado firmado por un representante autorizado de su universidad, dando cuenta de su calidad de estudiante regular. A los estudiantes Chilenos de fuera de Santiago, los organizadores les pagarán sus gastos de hospedaje y alimentos, pero no su transporte a y desde Santiago. A los estudiantes de fuera de Chile, se les otorgará una beca de hasta un máximo de USD 1,000 para costear sus gastos de viaje, hotel y alimentos.

Los estudiantes interesados en postular deben enviar su solicitud por correo electrónico a:

seminarioDTR@rimisp.org

A más tardar el 31 de marzo 2006 se responderán las solicitudes de los estudiantes.

PARTICIPANTES SIN PONENCIA

Existe un cupo limitado para hasta 20 personas que deseen participar sin presentar una ponencia. Los interesados en participar deben solicitar su inscripción a más tardar el 9 de marzo 2006, mediante una breve carta en que expliquen cómo su trabajo se relaciona con el desarrollo territorial rural y los eventuales beneficios que esperan derivar de su participación en el Seminario. Los organizadores *no* disponen de recursos para financiar parcial o totalmente a los participantes sin ponencia.

La carta de solicitud de inscripción se debe enviar por correo electrónico a:

seminarioDTR@rimisp.org

A más tardar el 31 de marzo 2006 se responderán estas solicitudes de participación sin ponencia.

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS

Todos los trabajos que se presenten en el Seminario serán evaluados para su eventual difusión a través de una o más de las siguientes publicaciones:

- CR-ROM y página Web del Seminario
- Libro (en Español) con una selección de los trabajos
- Edición especial de una revista internacional (en Inglés) con una selección de los trabajos
- Boletín electrónico InterCambios
- Documentos electrónicos en la Serie Debates y Temas Rurales, publicada por Rimisp

PARA MAYOR INFORMACION

Todas las comunicaciones referidas al Seminario deben enviarse a:

Seminario DTR
c/ Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
Casilla 228-22, Santiago, Chile
Tel +(56-2) 236 45 57
Fax +(56-2) 236 45 58
Correo electrónico seminarioDTR@rimisp.org